

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TRABAJO FIN DE GRADO**

Plan de estudios: **GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

Curso: 4

Denominación del módulo al que pertenece: TRABAJO FIN DE GRADO

Materia: TRABAJO FIN DE GRADO

Carácter: OBLIGATORIO

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 12

Horas de trabajo: 300

Web: <http://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/trabajo-fin-de-grado>

### DATOS DEL PROFESORADO

Cualquier miembro del personal docente adscrito a la EPSC podrá proponer en cualquier momento temas de Proyecto que esté dispuesto a dirigir.

El seguimiento de los Proyectos se llevará a cabo mediante la Dirección del Proyecto realizada por uno o dos miembros del personal docente adscritos a la EPSC, o por un miembro del personal docente adscrito a la EPSC y una persona experta de contrastada solvencia en la temática de que trate el Proyecto.

Centro: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE CÓRDOBA

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Para solicitar la aceptación del tema de Proyecto, el alumnado de título de grado deberá tener pendiente de superar como máximo 60 créditos para terminar los estudios, exceptuando el Trabajo Fin de Grado. (Art. 12. Reglamento Trabajo Fin de Grado).

Los alumnos de títulos de grado de la EPSC podrán entregar para su defensa el Proyecto Fin de Grado siempre que le resten por superar un máximo de 30 créditos de optatividad y 12 créditos de asignaturas obligatorias. No obstante, solo podrán defenderlo si tienen todos los créditos obligatorios aprobados. (Art. 25. Reglamento Trabajo Fin de Grado).

#### Recomendaciones

Tener aprobadas todas las asignaturas.

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas de Grado:

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias Específicas Trabajo Fin de Grado:

- CETFG1 Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

### OBJETIVOS

El Trabajo Fin de Grado como materia recogida en los actuales Planes de Estudios de las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba, supone una obligatoriedad para el alumno en el camino de obtención de su titulación universitaria. Asimismo, supone la profundización y aplicación de los conocimientos adquiridos durante la enseñanza a un problema de ingeniería, de ahí su gran importancia para la formación integral del alumno.

## GUÍA DOCENTE

### CONTENIDOS

#### Breve descripción de los contenidos

El Trabajo Fin de Grado debe ser un Proyecto o Trabajo, donde se pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos a lo largo del plan de estudios, como ejercicio integrador o de síntesis y que profundice en algunos temas específicos relativos a la Titulación.

### METODOLOGÍA

#### Indicación metodológica específica para la materia / asignatura

Al tratarse de un ejercicio integrador o de síntesis de los conocimientos adquiridos en el Plan de Estudios, el Trabajo Fin de Grado será tutelado por un profesor que orientará al estudiante a lo largo de todo el proceso de realización.

### EVALUACIÓN

#### Sistemas de evaluación específicos para la materia / asignatura

El Trabajo Fin de Grado será evaluado por un tribunal designado por la Junta de Centro a propuesta de la Comisión correspondiente y con los criterios y métodos que se citan en el Reglamento de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.

Para la evaluación, el tribunal tendrá en cuenta los siguientes criterios y ponderaciones:

CONCEPTO	%
El problema de ingeniería a resolver mediante la realización del proyecto debe estar perfectamente especificado, tanto en definición como en alcance, sin lugar a dudas ni ambigüedades, y de forma que estos conceptos puedan ser entendidos tanto por un público experto como no experto. CB4.	15%
La estrategia general de solución aportada para el problema definido en el apartado anterior debe estar perfectamente especificada, sin lugar a dudas ni ambigüedades, y de forma que estos conceptos puedan ser entendidos tanto por un público experto como no experto. CB4.	15%
El estudiante deberá demostrar haber consultado fuentes de información fiables y actualizadas, conocer el estado del arte de la cuestión de que se trate y ser capaz de extraer conclusiones de forma crítica, aportando sus propias ideas a la resolución del problema del proyecto. CB5.	15%
El contenido del proyecto debe poner especial hincapié en los aspectos más relacionados con la tecnología específica correspondiente, por lo que estos aspectos recibirán especial atención por parte del tribunal y serán considerados especialmente en la evaluación. CETFG1.	40%
La presentación, y la demostración práctica, en su caso, serán claras, precisas y concisas y se prestará especial atención a la sobriedad y estructura de las mismas. CB4.	15%
	<b>100%</b>

## GUÍA DOCENTE

## BIBLIOGRAFÍA

**Bibliografía:**

- APLICACIÓN DE GESTIÓN DE OFERTAS DE TRABAJOS FIN DE GRADO. Disponible en web: <http://www.uco.es/organiza/centros/eps/ofertaproyectos>
- TRABAJO FIN DE GRADO. Disponible en web: <http://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/trabajo-fin-de-grado>
- DOCUMENTO VERIFICA. Disponible en web: <http://www.uco.es/grados/grado-en-ingenieria-electrica>
- REGLAMENTO TRABAJO FIN DE GRADO. Disponible en web: [http://www.uco.es/organiza/centros/eps/images/documentos/normativa/190110\\_Reglamento\\_TFG-CG190401-A5.pdf](http://www.uco.es/organiza/centros/eps/images/documentos/normativa/190110_Reglamento_TFG-CG190401-A5.pdf)
- PETICIÓN DE TEMA TRABAJO FIN DE GRADO. Disponible en web: [http://www.uco.es/organiza/centros/eps/images/documentos/normativa/EPSC\\_REGTFG\\_ANEXO-I-Peticion\\_tema.pdf](http://www.uco.es/organiza/centros/eps/images/documentos/normativa/EPSC_REGTFG_ANEXO-I-Peticion_tema.pdf)
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO. Disponible en web: [http://www.uco.es/organiza/centros/eps/images/documentos/normativa/EPSC\\_REGTFG\\_ANEXO-II-Rubrica-Industriales.pdf](http://www.uco.es/organiza/centros/eps/images/documentos/normativa/EPSC_REGTFG_ANEXO-II-Rubrica-Industriales.pdf)
- COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA. Disponible en web: <http://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/trabajo-fin-de-grado>
- CONSULTA PERSONALIZADA DEL ESTADO DEL TRABAJO FIN DE GRADO. Disponible en web: <http://www.uco.es/organiza/centros/eps/proyectos/estado/estado.php>
- CONSULTA DE LOS TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE GRADO. Disponible en web: <http://www.uco.es/organiza/centros/eps/proyectos/tribunales/tribunales.php>

